FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

MOBIHEL DILUYENTE PARA BASE 3330 S

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	09.07.2026	MAT000402818ES/ES	Fecha de la primera expedición: 09.07.2026

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : MOBIHEL DILUYENTE PARA BASE 3330 S

Código del producto : 40281802

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : PC9a: Revestimientos y pinturas, disolventes, decapantes

Restricciones recomendadas del uso : Reservado para uso industrial y profesional.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : KANSAI HELIOS Slovenija d.o.o.
Količevo 65
1230 Domžale
Eslovenia

Teléfono Compañía : 386 (1) 722 4383

Telefax Compañía : 386 (1) 722 4310

Persona responsable/emisora : 386 (1) 722 4383
productsafety@kansai-helios.si

1.4 Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses Servicio de Información Toxicológica + 34 91 562 04 20

Access code: 13586 +1 760 476 3962

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Líquidos inflamables, Categoría 3	H226: Líquidos y vapores inflamables.
Carcinogenicidad, Categoría 2	H351: Se sospecha que provoca cáncer.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3,	H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.

Sistema nervioso central

Peligro de aspiración, Categoría 1	H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 2	H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro :

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia :

Prevención:

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P280	Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara/ los oídos.

Intervención:

P301 + P310	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.
P331	NO provocar el vómito.
P370 + P378	En caso de incendio: Utilizar arena seca, producto químico seco o espuma resistente al alcohol para la extinción.
P391	Recoger el vertido.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

hidrocarburos, C10, aromáticos, > 1% naftaleno
acetato de n-butilo
2-etoxi-1-metiletil acetato

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Indice Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
hidrocarburos, C10, aromáticos, > 1% naftaleno	- 919-284-0 01-2119463588-24	Carc. 2; H351 STOT SE 3; H336 (Sistema nervioso central) Asp. Tox. 1; H304 Aquatic Chronic 2; H411 ——————— los límites de concentración específicos Carc. 2; H351 20 %	>= 30 - < 50
acetato de 2-butoxietilo	112-07-2 203-933-3 607-038-00-2 01-2119475112-47	Acute Tox. 4; H302 Acute Tox. 4; H332 Acute Tox. 4; H312	>= 20 - < 30
acetato de n-butilo	123-86-4 204-658-1 607-025-00-1 01-2119485493-29	Flam. Liq. 3; H226 STOT SE 3; H336 (Sistema nervioso central) EUH066	>= 10 - < 20
2-etoxi-1-metiletil acetato	54839-24-6 259-370-9	Flam. Liq. 3; H226 STOT SE 3; H336 (Sistema nervioso	>= 10 - < 20

	603-177-00-8 01-2119475116-39	central)	

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Retire a la persona de la zona peligrosa.
Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.
Los síntomas de intoxicación pueden aparecer varias horas después.
No deje a la víctima desatendida.

Si es inhalado : Consultar a un médico después de una exposición importante.
En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.

En caso de contacto con la piel : Si esta en piel, aclare bien con agua.
Si esta en ropas, quite las ropas.

En caso de contacto con los ojos : Lavarse abundantemente los ojos con agua como medida de precaución.
Retirar las lentillas.
Proteger el ojo no dañado.
Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.
Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

Por ingestión : Mantener el tracto respiratorio libre.
No provocar el vómito.
No dar leche ni bebidas alcohólicas.
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.
Si los síntomas persisten consultar a un médico.
Llevar al afectado en seguida a un hospital.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Riesgos : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Puede provocar somnolencia o vértigo.
Se sospecha que provoca cáncer.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Espuma resistente al alcohol
Dióxido de carbono (CO2)
Producto químico en polvo

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.

Productos de combustión peligrosos : No se conocen productos de combustión peligrosos

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

Otros datos : El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.
Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.
Por razones de seguridad en caso de incendio, los envases se guardarán por separado en compartimentos cerrados.
Utilice un aerosol de agua para enfriar completamente los contenedores cerrados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Utilícese equipo de protección individual.
Asegúrese una ventilación apropiada.
Retirar todas las fuentes de ignición.
Evacuar el personal a zonas seguras.
Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando asi concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en las zonas inferiores.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : Evite que el producto penetre en el alcantarillado.
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, infor-

mar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : Evitar la formación de aerosol.
No respirar vapores/polvo.
Evítese la exposición - recábense instrucciones especiales antes del uso.
Evítese el contacto con los ojos y la piel.
Equipo de protección individual, ver sección 8.
No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.
Evítese la acumulación de cargas electroestáticas.
Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción en los lugares de trabajo.
Abra el bidón con precaución ya que el contenido puede estar presurizado.
Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones nacionales y locales.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión : No pulverizar sobre una llama desnuda o un cuerpo incandescente. Adoptar la acción necesaria para evitar la descarga de la electricidad estática (que podría ocasionar la inflamación de los vapores orgánicos). Mantener apartado de las llamas abiertas, de las superficies calientes y de los focos de ignición.

Medidas de higiene : No comer ni beber durante su utilización. No fumar durante su utilización. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : No fumar. Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Observar las indicaciones de la etiqueta. Las instalaciones eléctricas y los materia-

les de trabajo deben estar conforme a las normas de seguridad.

Más información acerca de la estabilidad durante el almacenamiento : No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Para mayor información, refiérase a la hoja de datos técnicos.

Consulte las directrices técnicas para el uso de esta sustancia/mezcla.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
acetato de 2-butoxietilo	112-07-2	TWA	20 ppm 133 mg/m3	2000/39/EC
	Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			
		STEL	50 ppm 333 mg/m3	2000/39/EC
	Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			
		VLA-ED	20 ppm 133 mg/m3	ES VLA
	Otros datos: Vía dérmica			
		VLA-EC	50 ppm 333 mg/m3	ES VLA
	Otros datos: Vía dérmica			
acetato de n-butilo	123-86-4	STEL	150 ppm 723 mg/m3	2019/1831/EU
	Otros datos: Indicativo			
		TWA	50 ppm 241 mg/m3	2019/1831/EU
	Otros datos: Indicativo			
		VLA-ED	50 ppm 241 mg/m3	ES VLA
		VLA-EC	150 ppm 723 mg/m3	ES VLA

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Nombre de la sustancia	Uso final	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor

hidrocarburos, C10, aromáticos, > 1% naftaleno	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	151 mg/m3
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	32 mg/m3
	Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	12,5 mg/kg pc/día
	Consumidores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	7,5 mg/kg pc/día
	Consumidores	Oral	A largo plazo - efectos sistémicos	7,5 mg/kg pc/día
acetato de 2-butoxietilo	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	333 mg/m3
	Consumidores	Oral	A largo plazo - efectos sistémicos	86 mg/kg pc/día
	Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	169 mg/kg pc/día
	Trabajadores	Cutáneo	Aguda - efectos sistémicos	120 mg/kg pc/día
	Consumidores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	102 mg/kg pc/día
	Consumidores	Cutáneo	Aguda - efectos sistémicos	72 mg/kg pc/día
	Consumidores	Oral	Aguda - efectos sistémicos	36 mg/kg pc/día
acetato de n-butilo	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos sistémicos	600 mg/m3
	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos locales	600 mg/m3
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	48 mg/m3
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	300 mg/m3
	Consumidores	Inhalación	Aguda - efectos sistémicos	300 mg/m3
	Consumidores	Inhalación	Aguda - efectos locales	300 mg/m3
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	12 mg/m3
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	35,7 mg/m3
	Consumidores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	3,4 mg/kg pc/día
	Consumidores	Cutáneo	Aguda - efectos sistémicos	6 mg/kg pc/día
	Consumidores	Oral	A largo plazo - efectos sistémicos	2 mg/kg pc/día
	Consumidores	Oral	Aguda - efectos sistémicos	2 mg/kg pc/día
	Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	7 mg/kg pc/día

	Trabajadores	Cutáneo	Aguda - efectos sistémicos	11 mg/kg pc/día

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
acetato de 2-butoxietilo	Suelo	0,415 mg/kg de peso seco (p.s.)
	Agua de mar	0,0304 mg/l
	Agua dulce	0,304 mg/l
	Sedimento marino	0,203 mg/kg de peso seco (p.s.)
	Sedimento de agua dulce	2,03 mg/kg de peso seco (p.s.)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	90 mg/l
	Liberación/uso discontinuo	0,56 mg/l
acetato de n-butilo	Suelo	0,0903 mg/kg de peso seco (p.s.)
	Agua de mar	0,018 mg/l
	Agua dulce	0,18 mg/l
	Sedimento marino	0,0981 mg/kg de peso seco (p.s.)
	Sedimento de agua dulce	0,981 mg/kg de peso seco (p.s.)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	35,6 mg/l
	Liberación/uso discontinuo	0,36 mg/l

8.2 Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal (EPP)

Protección de los ojos/ la cara : El equipo debe cumplir con la EN 166
Frasco lavador de ojos con agua pura
Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro

Protección de las manos

Guantes : Vitón® (> 0,6 mm; < 240 min); ISO EN374
laminado de PE (> 0,1 mm; < 240 min); ISO EN374

Observaciones : La conveniencia para un lugar de trabajo específico debe de ser tratada con los productores de los guantes de protección. Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto.

Protección de la piel y del cuerpo : Indumentaria impermeable
Elegir una protección para el cuerpo según la cantidad y la concentración de la sustancia peligrosa en el lugar de trabajo.

Protección respiratoria	:	Utilice un respirador de cara completa conforme a EN136, con filtro tipo A/P2 o mejor. Aparato respiratorio autónomo de circuito cerrado (EN 145) En caso de formación de aerosol y niebla utilizar un filtro para protección respiratoria (EN 141).

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	líquido
Forma	:	líquido
Color	:	incoloro
Olor	:	disolvente
Umbral olfativo	:	Sin datos disponibles
Punto de fusión/ punto de congelación	:	-89,0 °C (método de cálculo (componentes principales, valor más bajo))
Punto /intervalo de ebullición	:	126 °C (método de cálculo (componentes principales, valor más bajo))
Inflamabilidad	:	Líquido flamables que acumulan estática., Sólidos Combustibles
Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad superior	:	9,8 %(V) (método de cálculo (componentes principales, valor más alto))
Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior	:	1 %(V) (método de cálculo (componentes principales, valor más alto))
Punto de inflamación	:	29 °C (método de cálculo (componentes principales, valor más bajo))

Temperatura de ignición	:	280 °C (método de cálculo (componentes principales, valor más alto))
Temperatura de descomposición	:	No hay descomposición si se utiliza conforme a las instrucciones. Productos de descomposición peligrosos formados en condiciones de incendio.
pH	:	No aplicable
Viscosidad		
Viscosidad, cinemática	:	< 20,5 mm2/s (40 °C)
Solubilidad(es)		
Solubilidad en agua	:	inmiscible, parcialmente soluble
Solubilidad en otros disolventes	:	Sin datos disponibles
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	:	log Pow: 1,81 (método de cálculo (componentes principales, valor más alto))
Presión de vapor	:	< 1.100 hPa (método de cálculo (componentes principales, valor más alto)) (50 °C)
Densidad relativa	:	Sin datos disponibles
Densidad	:	0,906 g/cm3
Densidad relativa del vapor	:	Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Explosivos	:	No aplicable
Propiedades comburentes	:	Mantener la combustión
Tasa de evaporación	:	Sin datos disponibles

COV : (Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, sobre emisiones industriales y emisiones derivadas de la cría de ganado (prevención y control integrados de la contaminación))
100 %

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Calor, llamas y chispas.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Incompatible con ácidos fuertes y bases.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

No se clasifica debido a la falta de datos.

Producto:

Toxicidad oral aguda : Estimación de la toxicidad aguda: > 2.000 mg/kg
Método: Método de cálculo

Toxicidad aguda por inhalación : Estimación de la toxicidad aguda: > 20 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: vapor
Método: Método de cálculo

Toxicidad cutánea aguda : Estimación de la toxicidad aguda: > 2.000 mg/kg
Método: Método de cálculo

Componentes:

acetato de 2-butoxietilo:

Toxicidad oral aguda	:	Valoración: El componente/mezcla es moderadamente tóxico tras una única ingestión. DL50 Oral (Rata): >= 2.400 mg/kg
Toxicidad aguda por inhalación	:	CL50 (Rata): >= 50 mg/l Tiempo de exposición: 2 h Prueba de atmosfera: vapor
Toxicidad cutánea aguda	:	Valoración: El componente/mezcla es moderadamente tóxico tras un simple contacto con la piel. DL50 (Conejo): >= 1.500 mg/kg

acetato de n-butilo:

Toxicidad oral aguda	:	DL50 Oral (Rata): >= 10.760 mg/kg
Toxicidad cutánea aguda	:	DL50 (Conejo): >= 5.000 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas
No se clasifica debido a la falta de datos.

Lesiones o irritación ocular graves
No se clasifica debido a la falta de datos.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea
No se clasifica debido a la falta de datos.

Sensibilización respiratoria
No se clasifica debido a la falta de datos.

Mutagenicidad en células germinales
No se clasifica debido a la falta de datos.

Carcinogenicidad
Se sospecha que provoca cáncer.

Componentes:

hidrocarburos, C10, aromáticos, > 1% naftaleno:

Carcinogenicidad - Valoración	:	Evidencia limitada de carcinogenicidad en estudios con animales

Toxicidad para la reproducción
No se clasifica debido a la falta de datos.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única
Puede provocar somnolencia o vértigo.

Componentes:

hidrocarburos, C10, aromáticos, > 1% naftaleno:
Valoración : Puede provocar somnolencia o vértigo.

acetato de n-butilo:
Valoración : Puede provocar somnolencia o vértigo.

2-etoxi-1-metiletil acetato:
Valoración : Puede provocar somnolencia o vértigo.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida
No se clasifica debido a la falta de datos.

Peligro de aspiración
Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Componentes:

hidrocarburos, C10, aromáticos, > 1% naftaleno:
Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina
No se clasifica debido a la falta de datos.

Producto:
Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Otros datos

Producto:
Observaciones : Los síntomas por sobreexposición pueden ser dolor de cabeza, vértigo, cansancio, náuseas y vómitos.
En concentraciones, substancialmente por encima del valor TLV, puede producir efectos narcóticos.
Los disolventes pueden desengrasar la piel.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Componentes:

hidrocarburos, C10, aromáticos, > 1% naftaleno:

Toxicidad para los peces	:	LL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 2 - 5 mg/l Tiempo de exposición: 96 h
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos	:	EL50 (Daphnia): 3 - 10 mg/l Tiempo de exposición: 48 h Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática crónica	:	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

acetato de 2-butoxietilo:

Toxicidad para los peces	:	CL50 (Pez): >= 31 mg/l Tiempo de exposición: 96 h
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos	:	CL50 (Daphnia): >= 142,5 mg/l Tiempo de exposición: 48 h
Toxicidad para los microorganismos	:	CE50 (Bacterias): >= 2.800 mg/l

acetato de n-butilo:

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas	:	NOEC (Desmodesmus subspicatus (Alga)): > 200 mg/l
		CE50 (Desmodesmus subspicatus (Alga)): >= 647,7 mg/l Tiempo de exposición: 72 h
Toxicidad para los microorganismos	:	CI50 (Tetrahymena pyriformis (caoba colombiana)): 356 mg/l Tiempo de exposición: 40 h

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

hidrocarburos, C10, aromáticos, > 1% naftaleno:

Biodegradabilidad	:	Biodegradación: 58 % Tiempo de exposición: 28 d Método: OECD TG 301F De acuerdo con los resultados de los ensayos de biodegradabilidad, este producto no es fácilmente biodegradable.

acetato de 2-butoxietilo:

Biodegradabilidad	:	Resultado: Biodegradable

acetato de n-butilo:

Biodegradabilidad	:	Resultado: Biodegradable Biodegradación: 83 % Tiempo de exposición: 28 d Método: Directrices de ensayo 301D del OECD
Estabilidad en el agua	:	Las semividas de degradación: 78 d pH: 8 Hidroliza lentamente.
Fotodegradación	:	Se descompone rápidamente en contacto con la luz.

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

acetato de 2-butoxietilo:

Coeficiente de reparto n-octanol/agua	:	log Pow: 1,51

acetato de n-butilo:

Bioacumulación	:	Factor de bioconcentración (FBC): 15 La bioacumulación es improbable.
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	:	log Pow: 1,81

2-etoxi-1-metiletil acetato:

Coeficiente de reparto n-octanol/agua	:	log Pow: 0,76

12.4 Movilidad en el suelo

Componentes:

hidrocarburos, C10, aromáticos, > 1% naftaleno:

Movilidad	:	Medios: Aire Contenido: 48 % Se disipa rapidamente en el aire.
	:	Medios: Agua Contenido: 20 %
	:	Medios: Suelo Contenido: 16 %

: Medios: Sedimento
Contenido: 16 %

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria : No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en el caso de una manipulación o eliminación no profesional.
Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).
No contaminar los estanques, rios o acequias con producto químico o envase usado.
Envíese a una compañía autorizada para la gestión de desechos.

Envases contaminados : Vaciar el contenido restante.
Eliminar como producto no usado.
No reutilizar los recipientes vacíos.
No queme el bidón vacío ni utilizar antorchas de corte con el.

Número de identificación de residuo : 08 00 00, RESIDUOS DE LA FABRICACIÓN, FORMULACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y UTILIZACIÓN (FFDU) DE REVESTIMIENTOS (PINTURAS, BARNICES Y ESMALTES VÍTREOS), ADHESIVOS, SELLANTES Y TINTAS DE IMPRESIÓN

08 01 00, Residuos de la FFDU y del decapado o eliminación de pintura y barniz
08 01 11, Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
15 00 00, RESIDUOS DE ENVASES; ABSORBENTES, TRAPOS DE LIMPIEZA, MATERIALES DE FILTRACIÓN Y ROPAS DE PROTECCIÓN NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA
15 01 00, Envases (incluidos los residuos de envases de la recogida selectiva municipal)
15 01 10, Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas
HP3, Inflamable
HP5, Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración
HP14, Ecotóxico

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADN	:	UN 1263
ADR	:	UN 1263
RID	:	UN 1263
IMDG	:	UN 1263
IATA	:	UN 1263

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN	:	PRODUCTOS PARA PINTURA
ADR	:	PRODUCTOS PARA PINTURA
RID	:	PRODUCTOS PARA PINTURA
IMDG	:	PAINT RELATED MATERIAL (hidrocarburos, C10, aromáticos, > 1% naftaleno)
IATA	:	Paint related material

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

		Clase	Riesgos subsidiarios
ADN	:	3	
ADR	:	3	
RID	:	3	
IMDG	:	3	
IATA	:	3	

14.4 Grupo de embalaje

ADN

Grupo de embalaje	:	III
Código de clasificación	:	F1
Número de identificación de peligro	:	30
Etiquetas	:	3

ADR

Grupo de embalaje	:	III
Código de clasificación	:	F1
Número de identificación de peligro	:	30
Etiquetas	:	3
Código de restricciones en túneles	:	(D/E)

RID

Grupo de embalaje	:	III
Código de clasificación	:	F1
Número de identificación de peligro	:	30
Etiquetas	:	3

IMDG

Grupo de embalaje	:	III
Etiquetas	:	3
EmS Código	:	F-E, S-E

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje (avión de carga)	:	366
Instrucción de embalaje (LQ)	:	Y344
Grupo de embalaje	:	III
Etiquetas	:	Flammable Liquids

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje (avión de pasajeros)	:	355
Instrucción de embalaje (LQ)	:	Y344
Grupo de embalaje	:	III
Etiquetas	:	Flammable Liquids

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADN

Peligrosas ambientalmente	:	si

ADR

Peligrosas ambientalmente	:	si

RID

Peligrosas ambientalmente	:	si

IMDG

Contaminante marino	:	si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)	:	Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas: Número de lista 3 Número de lista 40 Esta sustancia/mezcla no debe utilizarse en dispensadores de aerosol destinados al suministro al público general para fines de entretenimiento y decorativos.
Reglamento (UE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos	:	No aplicable
REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).	:	No aplicable
Reglamento (CE) no 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono	:	No aplicable
Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida)	:	No aplicable
REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Annexo XIV)	:	No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.	P5c	LÍQUIDOS INFLAMABLES
	E2	PELIGROS PARA EL

MEDIOAMBIENTE

Compuestos orgánicos volátiles	:	Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, sobre emisiones industriales y emisiones derivadas de la cría de ganado (prevención y control integrados de la contaminación) Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): 100 %

Otras regulaciones:

Considere la Directiva 92/85/EEC acerca de la protección de la maternidad o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

H226	:	Líquidos y vapores inflamables.
H302	:	Nocivo en caso de ingestión.
H304	:	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	:	Nocivo en contacto con la piel.
H332	:	Nocivo en caso de inhalación.
H336	:	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H351	:	Se sospecha que provoca cáncer.
H411	:	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	:	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
H351	:	Se sospecha que provoca cáncer.

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox.	:	Toxicidad aguda
Aquatic Chronic	:	Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
Asp. Tox.	:	Peligro de aspiración
Carc.	:	Carcinogenicidad
Flam. Liq.	:	Líquidos inflamables
STOT SE	:	Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única
Carc.	:	Carcinogenicidad
2000/39/EC	:	Directiva 2000/39/CE de la Comisión por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional

		indicativos
2019/1831/EU	:	Europa. Directiva 2019/1831/UE de la Comisión por la que se establece una quinta lista de valores límite de exposición profesional indicativos
ES VLA	:	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos - Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional
2000/39/EC / TWA	:	Valores límite - ocho horas
2000/39/EC / STEL	:	Límite de exposición de corta duración
2019/1831/EU / TWA	:	Valores límite - ocho horas
2019/1831/EU / STEL	:	Límite de exposición de corta duración
ES VLA / VLA-ED	:	Valores límite ambientales - exposición diaria
ES VLA / VLA-EC	:	Valores límite ambientales - exposición de corta duración

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Clasificación de la mezcla: **Procedimiento de clasificación:**

Flam. Liq. 3	H226	Basado en la evaluación o los datos del producto
Carc. 2	H351	Método de cálculo
STOT SE 3	H336	Método de cálculo
Asp. Tox. 1	H304	Método de cálculo
Aquatic Chronic 2	H411	Método de cálculo

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.